



INSTITUTO  
SALVADOREÑO  
DE BIENESTAR  
MAGISTERIAL

Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.

0000217



INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS

DIRECCIÓN: Calle Guadalupe Nro. 1349, Colonia Médica San Salvador, El Salvador, Centro América

LUGAR Y FECHA: San Salvador, 26 de julio de 2023

Nro. DE ORDEN: 048/2023-ISBM Nro. DE PROCESO: CP 020/2023-ISBM

SEÑORES (A): ARRECONSA, S.A. DE C.V.

NIT Y/O NRC: [REDACTED]

DIRECCIÓN: [REDACTED]

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nro. 020/2023-ISBM "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE FOSA SÉPTICA EN EL CENTRO RECREATIVO MAGISTERIAL DE METALIO Y POLICLÍNICO MAGISTERIAL DE SENSUNTEPEQUE, AÑO 2023"

| Nro ITEM      | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM   | COSTO UNITARIO INCLUYE IVA | MONTO TOTAL INCLUYE IVA US\$ |
|---------------|----------|------------------|--|----------------------------|------------------------------|
| 1             | 280      | Metro cúbico     | LIMPIEZA DE FOSA SÉPTICA (SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOSTÉRMINOS DE REFERENCIA) | \$42.500000                | \$11,900.00                  |
| <b>TOTAL:</b> |          |                  |  |                            | <b>\$11,900.00</b>           |

TOTAL EN LETRAS: ONCE MIL NOVECIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO

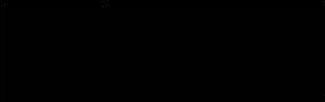
OBSERVACIONES: LOS PAGOS SE REALIZARÁN POR ORDEN DE PEDIDO Y SERÁN MEDIANTE ABONO A CUENTA EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL GANADOR EN EL FORMULARIO DE FORMA DE PAGO, DENTRO DE 8 DÍAS HÁBILES POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL QUEDAN, SIEMPRE Y CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE ENCUENTRE EN FORMA LEGAL Y TÉCNICA CORRECTA. EL DOCUMENTO A PRESENTAR PARA LA EMISIÓN DE QUEDAN SERÁ LA FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL ORIGINAL A NOMBRE DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, EN LA QUE SE REFLEJE DESCRIPCIÓN, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO Y PRECIO TOTAL DEL SERVICIO SUMINISTRADO A LA INSTITUCIÓN. NOTA: EL ISBM, CANCELARÁ LA CANTIDAD DE METROS CÚBICOS EVACUADOS DE LAS FOSAS SÉPTICAS UBICADAS EN EL CENTRO RECREATIVO MAGISTERIAL DE METALIO Y EL POLICLÍNICO MAGISTERIAL DE SENSUNTEPEQUE, LUEGO DE HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN EL SERVICIO. LA COMPRA SE REALIZARÁ BAJO LA MODALIDAD DE CONSUMO, A SOLICITUD DE REQUERIMIENTO A TRAVÉS DE LA ORDEN DE PEDIDO, EL ADJUDICADO DEBERÁ ATENDER LAS PETICIONES DEL ISBM A TRAVÉS DE SUS ADMINISTRADORES DE ORDEN DE COMPRA, QUIENES SOLICITARÁN EL SERVICIO POR CORREO ELECTRÓNICO O VÍA TELÉFONO POR LO MENOS CON 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN. EL ADJUDICADO TENDRÁ HASTA TRES DÍAS HÁBILES PARA FINALIZAR LA LIMPIEZA EN CADA LUGAR REQUERIDO, DONDE EVITARÁ DEJAR FOSAS MAL TAPADAS CON FUGA DE OLORES EN CASO DE SOBREPASAR UNA JORNADA. DEBERÁ INCLUSO AISLAR EL ÁREA DE TRABAJO CON CINTA INDICANDO PRECAUCIÓN.

FORMA DE PAGO: [REDACTED]

**DOCUMENTOS PARA PAGO:** LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEBERÁN SER PRESENTADOS EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL ISBM UBICADAS EN CALLE GUADALUPE, NRO. 1346 – 1350, COLONIA MÉDICA, SAN SALVADOR. **PARA PRIMER PAGO:** ORDEN DE COMPRA ORIGINAL, ORDEN DE INICIO ORIGINAL, ORDEN DE PEDIDO ORIGINAL FIRMADA Y SELLADA POR EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y PROVEEDOR ADJUDICADO, ACTA DE RECEPCIÓN ORIGINAL FIRMADA Y SELLADA POR EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y EL REPRESENTANTE LEGAL O DELEGADO DEL ADJUDICADO, FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL ORIGINAL A NOMBRE DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, EN LA QUE SE REFLEJE DESCRIPCIÓN, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO Y PRECIO TOTAL DE LOS SERVICIOS SUMINISTRADOS A LA INSTITUCIÓN. SE HARÁ RETENCIÓN DEL 1% EN CONCEPTO DE IVA, SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. 12301-NEX-1745-2008, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2008 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS. **PARA PAGOS SUBSECUENTES:** ORDEN DE PEDIDO ORIGINAL FIRMADA Y SELLADA POR EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y EL REPRESENTANTE LEGAL O DELEGADO DEL ADJUDICADO, ACTA DE RECEPCIÓN ORIGINAL FIRMADA Y SELLADA POR EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y EL REPRESENTANTE LEGAL O DELEGADO DEL ADJUDICADO, FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL ORIGINAL A NOMBRE DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, EN LA QUE SE REFLEJE DESCRIPCIÓN, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO Y PRECIO TOTAL DE LOS SERVICIOS SUMINISTRADOS A LA INSTITUCIÓN. SE HARÁ RETENCIÓN DEL 1% EN CONCEPTO DE IVA, SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. 12301-NEX-1745-2008, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2008 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS.

**LUGAR DE ENTREGA:** LOS SERVICIOS SOLICITADOS SERÁN SUMINISTRADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES: 1. CENTRO RECREATIVO MAGISTERIAL DE METALÍO, UBICADO EN 1 ½ KM. AL SUR DEL KILÓMETRO 86 ½ DE LA CARRETERA EL LITORAL, PLAYA METALÍO, ACAJUTLA, SONSONATE. 2. POLICLÍNICO MAGISTERIAL DE SENSUNTEPEQUE, UBICADO EN SEGUNDA CALLE PONIENTE Y SÉPTIMA AVENIDA SUR, NÚMERO 30, SENSUNTEPEQUE, CABAÑAS.

**FECHA DE ENTREGA:** A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR EL MONTO ADJUDICADO, LO QUE SUCEDA PRIMERO. LA EMPRESA TENDRÁ HASTA TRES DÍAS HÁBILES PARA FINALIZAR LA LIMPIEZA EN CADA LUGAR REQUERIDO.

  
 LICDA. SILVIA AZUCENA CANALES REPREZA  
 DIRECTORA PRESIDENTA ISBM



**ADMINISTRADORES DE LA ORDEN DE COMPRA**

| ITEMS | ADMINISTRADOR | TELEFONOS |
|-------|---------------|-----------|
|       |               |           |
|       |               |           |